



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS
HUMANOS**

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL,
ENERO-MARZO DE 2017**

**PUNTO 5
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ABRIL DE 2017**



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA
LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS
DERECHOS HUMANOS

Índice

I. Presentación	2
II. Desarrollo de actividades.....	2
Actividad Institucional 1. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.....	2
Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos	3

I. Presentación

El presente informe da cuenta de las acciones del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), desarrolladas de enero a marzo de 2017 por la Dirección de Derechos Humanos y Género adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

II. Desarrollo de actividades

Actividad Institucional 1. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos

1.1. Promover la formación cívica en los distintos espacios de socialización, formal e informal, con perspectiva de género y de derechos humanos

El 13 de marzo, se llevó a cabo el primer taller denominado “Toma de Conciencia sobre la Inclusión de Personas con Discapacidad” en el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), cuyo objetivo fue promover la toma de conciencia respecto de la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, así como fomentar el respeto de sus derechos y dignidad. A dicho taller asistió personal adscrito a la Unidad Técnica del Centro Formación y Desarrollo, a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y a la Dirección de Derechos Humanos y Género de la UTVOE, hubo un total de 46 asistentes (20 mujeres y 26 hombres).

1.2. Actividades para difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión.

El 8 de marzo, se participó en el “Festival socio cultural en el marco del Día Internacional de la lucha por los derechos de las mujeres”, realizado en la

explanada del Zócalo, cuyo propósito del evento fue fomentar el análisis y la reflexión sobre la condición social y de género de las mujeres, así como, posicionar sus derechos humanos. Se registraron 168 personas en el *stand* del IEDF, (152 mujeres y 16 hombres).

El 9 de marzo, se realizó en coordinación con la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar la “Conmemoración del Día Internacional de la Mujer”, con la finalidad de analizar los retos y perspectivas que se enfrentan en la Ciudad de México para consolidar el principio de igualdad entre mujeres y hombres; se contó con una asistencia de 80 personas, (66 mujeres y 14 hombres).

Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos

- ✓ El 26 de enero, se realizó una reunión de trabajo con las áreas del IEDF, para la presentación del "Llamado a la Acción para la Democracia Paritaria en México", en la que se hizo del conocimiento de las y los funcionarios los puntos que integran dicho Llamado, para conforme a sus atribuciones, identificaran cuáles de las acciones podrían atender.
- ✓ El 1° de febrero, se asistió a una reunión en el INDEPEDI, para determinar acciones que fortalezcan la participación ciudadana y los derechos políticos de las Personas con Discapacidad (PcD), así como para reafirmar el compromiso que el Instituto Electoral ha adquirido respecto del tema de inclusión.
- ✓ El 3 de febrero, se acudió a una reunión en las oficinas del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con motivo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tuvo como objetivo identificar los procedimientos y prácticas institucionales susceptibles de mejorar en el IEDF, en cumplimiento a los requisitos para su certificación.
- ✓ El día 7 de febrero, se sostuvo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para definir el

objetivo general del proceso de formación del personal del IEDF en los temas de perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

- ✓ Los días 10 y 22 de febrero, se asistió a reuniones de trabajo en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) con motivo del proyecto de elaboración de la Constitución Política de la Ciudad de México en formatos accesibles.
- ✓ Los días 20 y 27 de febrero, se realizaron reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General, en relación al proyecto de Protocolo para atender los casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual en el IEDF, con el propósito de obtener asesoría respecto a la alineación del procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del IEDF.
- ✓ El día 22 de febrero, se asistió a las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con la finalidad de solicitar información sobre el procedimiento de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, particularmente en lo relativo al requisito 14: Mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.
- ✓ El 25 de marzo, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, inició la Campaña de difusión en el marco del "Día Naranja Únete", para lo cual se grabó una entrevista a la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República, respecto del dictamen sobre violencia política en razón de género, aprobado en dicha Cámara el 9 de marzo de 2017, la cual fue difundida tanto en la página institucional, como en las redes sociales del IEDF.

**Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México
(Observatorio)**

- ✓ Se publicó el primer número del Boletín Electrónico del Observatorio, el cual tiene como objetivo comunicar las experiencias, buenas prácticas y acciones en materia de protección y promoción de los derechos políticos de las mujeres.
- ✓ El 27 de enero, se llevó a cabo una reunión con el Grupo Específico de Trabajo (GET) con el tema de “Violencia Política en contra de las Mujeres en la Ciudad de México”.
- ✓ El 17 de febrero, se realizó una reunión con las integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, para establecer acciones de seguimiento y analizar el avance del Programa Anual de Trabajo.
- ✓ El 29 de marzo, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo del Observatorio.
- ✓ El 29 de marzo, se llevó a cabo el “Panel de buenas prácticas para promover y garantizar la participación política de las mujeres”, en donde se expusieron las buenas prácticas del empoderamiento político de las mujeres, desarrolladas por las instituciones y organizaciones integrantes del Observatorio a fin de visibilizar su contribución en la materia.

Lineamientos básicos para organizar eventos accesibles en el IEDF (Lineamientos)

En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, se determinó que el proyecto fuera enviado tanto a la Secretaría Administrativa, como a las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y la de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados de este Instituto para su revisión, mismas que hicieron llegar sus respectivas observaciones.

Se solicitó asesorías externas a instituciones expertas en la materia como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), al Consejo para

Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y al INDEPEDI, y se obtuvo lo siguiente:

- ✓ La CDHDF envió vía electrónica, un archivo con observaciones a siete disposiciones del proyecto.
- ✓ El COPRED consideró conveniente una reunión en sus oficinas para analizar el proyecto, la cual se llevó a cabo los días 11 y 12 de enero, envió 6 observaciones.
- ✓ El INDEPEDI convocó a una reunión para proporcionar asesoría, misma que se concretó el 18 de enero.

Adicional a lo anterior, se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ El 19 de enero, se convocó a las y los asesores de las oficinas de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la igualdad de Género y los Derechos Humanos (Comisión Provisional).
- ✓ El 24 de enero, se convocó a los asesores y asesoras de las oficinas de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión Provisional, así como a personal de las áreas involucradas del IEDF y, a los y las representantes de los Partidos Políticos, con la finalidad de que emitieran sus observaciones respecto del proyecto.
- ✓ El 23 de febrero, los Lineamientos se aprobaron en la Comisión Provisional.
- ✓ El 6 de marzo, los Lineamientos fueron remitidos a la Secretaría Administrativa, los cuales se aprobaron en la Junta Administrativa el día 15 de marzo.